

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'
Número suelto 5 céntos.
ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



BIBLIOTECA PUBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

Redacción y Administración
ARRABAL Sta. ANA, N.º 35
Teléfono 34.
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart. P. Comu-
tación, y en la librería de Climent Hermanos, Arrabal bajo de Jesús

EN BARCELONA
Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cabrián y C., Puertaferrisa 48, y Kiosko El Sol. R. Centro.

EN MADRID:
Agencia general de Anuncios de España. Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 44.

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde
que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarrros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respira-
torio seguro de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS-DENTISTA

Discipulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer e hija de Barce-
lona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.
Dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Empaster
EXTRACCIONES SIN DOLOR
CONSULTA DE LAS 9 DE LA MAÑANA A 6 TARDE
CALLE LLOVERA (PADRO), NUM. 27.—REUS

Píldoras Anticloróticas "Casadesús,"

(Nombre registrado).—85 años de éxito!

Robustecen y rigorizan el cuerpo.—Enriquecen la sangre con elementos impor-
tantísimos cuyo resultante es la salud.—Constituyen un gran moderador del siste-
ma nervioso.—Con su uso renacen la alegría de vivir y el bienestar corporal.
Curación radical y absoluta de la CLOROSIS, oígohe mia, desarreglos de la mens-
tración, (amenorrea, dismenorrea, etc.), colores pálidos, histerismo.
Son indispensables en la edad crítica de las jóvenes
2 pesetas caja.—Folleto gratis á disposición del público.—Pídase en todas las
farmacias.—Depósito en Reus: A. SERRA, Arrabal de Santa Ana, 80.
Farmacia de Modesto Quixart, Arco del Teatro, 2.—Barcelona

A. MAYOL Y MIR
Exalumno de las Clínicas
de París

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5.—Monterols, 40, 2.º

DOCTOR TRICÁZ

MÉDICO-HOMEÓPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvano-farádicas, (Waltewille),
rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales
(mono y trifásicas) Alta frecuencia aplicaciones un y bipolares por
resonancia (Oudin) auto condensación y auto conducción (D'Arsonval, T-sia)
Electricidad estática (baño, ducha, sepo, chispas) Masaje
eléctrico (rotatorio, vibratorio, por chques y sendidas (tapotement),
amasmiento, fricción, congelación, centrifugación, masaje de conductos y cav-
idades Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia) Cataforesis-
Electrólisis Galvano-caustia (oí uteriles y asas galv. nícas) Endoscopia.—Ozi-
nización

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

CONSULTA de 12 á 1 y de 2 á 5
Domingos de 10 á 12

ANTONIO AULESTIA PRATS

Ha abierto su despacho de procurador en la calle de Castelar, nú-
mero 69, 1.º, encargándose, no sólo de la tramitación de asuntos en
los Juzgados Municipal y de 1.ª Instancia, cobrando exclusivamente
los derechos que se devenguen por riguroso arancel, sino de la admi-
nistración de fincas y cobro de cantidades, para lo cual cuenta con
honrados dependientes.

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas
condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros
y Crédito, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de dos
mill nes quinientas mil pesetas, aumentado con primas, reservas y fonde-
dos que continuamente ingresa en la C.ª General de Depósitos del Estado, p ra garantía
de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 á sus asegurados por
contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476'12. Tari-
fas y detalles pídanse á la Dirección general, Cos, 61, Zaragoza.

Delegado en Reus D. Tomás Vilella, calle de la Mar núm. 30, 2.º

ANGEL MERCADER RIGUALT

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Exalumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de
París.—Exayudante del Dr. Geipke de Karlsruhe.—Exalumno de los Dres. Gressif, Silesx
y von Michel, de Berlín.

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 5.—Los domingos de 10 á 12

CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17, 1.º - REUS

CENTRO BARCELONÉS
QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Carmen, 42, 1.º—BARCELONA

Esta antigua Asociación es la que suscribe mayor número de pólizas en
toda España y la que ha redimido siempre á todos sus asociados por la única
cantidad de 750 pesetas, de ello puedea dar fe los asociados de todas
las quintas y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo
de 1907 para quienes acaba de entregar al Gobierno más de

MEDIO MILLON DE PESETAS

por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al
Centro Barcelonés y la ilimitada confianza que las familias le dis-
pensan por las francas condiciones que las ofrece.

Deja este Centro garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo
por duran e 6 años y permite que los interesados depositen sus capitales en el
mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los de-
pósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima
este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domici-
lios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos deben las familias tener muchos y desintere-
sados informes de las asociaciones á las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en REUS,

DON JAIME MUNTANÉ

Arrabal alto Jesús, núm. 39, piso 1.º

La Banca Moderna

Sumando el capital de una do-
cena de grandes empresas, se lle-
ga á rebasar fácilmente la cifra
de toda la moneda acuñada y bi-
lletes que existen en el mundo.
El comercio internacional da tam-
bién, cada año, una suma muy
superior á la circulación moneta-
ria mundial. Y la sola «Clearing
House» de Nueva York viene á
liquidar anualmente una cantida-
d siete veces mayor al oro, á la
plata y á los billetes que sirven
de instrumento de cambio. ¿Có-
mo es posible el milagro?

Pero hay más todavía. No sal-
gamos de España. Aquí no circula
el oro; los billetes solo se re-
embolsan en plata. No obstante
los españoles pagamos cada año
de 120 á 140 millones de pesetas
en oro por derechos de Aduanas.
Y esta suma no es nada al lado
del giro que también tiene Espa-
ña, en oro, por comercio exte-
rior, fletes, intereses, etc., pues
entre cobros y pagos, no repre-

sentará menos de dos mil millo-
nes y pico cada año. ¿Qué varita
mágica sustituye al oro?

La respuesta no es ningún se-
creto. Esta circulación tan inten-
sa, tan superior al stock moneta-
rio, se verifica por medio de la
Banca. La operación mercantil
da lugar á una letra, á un che-
que ó á otro documento de giro
semejante. Este documento es el
importe de un producto. El ban-
quero lo descuenta, y esto da lu-
gar á una cartera acreedora. Pe-
ro á su vez, otros banqueros pue-
den tener carteras acreedoras
contra él. Entonces los créditos
se liquidan, se compensan, se des-
truyen recíprocamente sin que
sea necesario desplazar moneda
alguna. En el fondo ¿qué ocurre?
Sencillamente lo mismo que en
el trueque primitivo: que los pro-
ductos se saldan con productos.

Estas son verdades triviales y
conocidas, pero apesar de ello,
aún parecen predominar entre
nosotros las rancias teorías mer-
cantistas, según las cuales no
hay más riqueza que el dinero, y

la prosperidad nacional consiste
en una gran abundancia de mo-
neda. No. La verdadera riqueza
solo brota del trabajo: es el pro-
ducto susceptible de consumo, y
por consiguiente, que alimenta la
vida. El oro, la plata, los bille-
tes, no se comen ni se beben. La
moneda es, ante todo, una medid-
a. Conviene tener muchas cosas
que medir. Pero ¿para qué tener
más medidas que las necesarias?

La Banca moderna, al tradu-
cir los productos en instrumentos
de giro, emancipa al trabajo de
la tiranía del «stock» monetario.
De aquí resulta que el tráfico
aumenta ó disminuye en relación
con la producción, con cierta in-
dependencia respecto de la mo-
neda.

No es posible una producción
intensa y sólida sin el concurso
de la Banca. Porque sin ella, el
trabajo necesita un enorme capi-
tal flotante que devora la parte
más sancada de los beneficios. Y
sin ella los productos se encare-
cen. En cambio gracias á la Ban-
ca, el producto se convierte en
moneda, llámese cheque, letra ú
otro documento análogo, que cir-
cula con una especie de autonoma-
ría propia.

Mas una Banca nacional, re-
quiere ante todo un patrón fijo é
inalterable que sirva de domina-
dor común de todos los valores.
El enorme desarrollo bancario de
Inglaterra no hubiera podido te-
ner lugar sin aquel sistema mo-
netario firmísimo, cuyas bases in-
destructibles cimentó para siem-
pre el genio glorioso de Newton.
Con una moneda de valor osci-
lante sometida á influencias bur-
sátiles, no cabe medir con exac-
titud los precios reales de las co-
sas. En tal situación—como aho-
ra en España, por ejemplo—, la
banca nacional queda relegada á
segundo término por la alta ban-
ca extranjera, que debido precisa-
mente á su carácter interna-
cional, se encuentra en condicio-
nes de especular á la segura so-
bre valores y monedas.

Si aquí se estableciera un pa-
trón monetario fijo, es decir, el
patrón oro, se facilitaría la más
esencial condición de vida á la
Banca nacional. Pero después ha-
bría de dársele materia de nego-



cio, y esta materia no puede ser otra que las letras representativas de productos, libradas por el vendedor, endosadas al banquero y aceptadas por el comprador. La baratura de la producción y la facilidad de las transacciones estimularía el consumo. Y sobre todo se lograría un bien imponderable: la emancipación del trabajo de sus más poderosos enemigos. El primero es la usura; el segundo es la oligarquía financiera. La una se haría innecesaria. La otra vería sus combinaciones artificiosas barridas por la única de las realidades económicas: la producción.

A. Ras.

CUESTIÓN RESUELTA

Como ayer decíamos la Cámara de Comercio de Tarragona, con una diligencia digna de aplauso, ha intervenido en las reclamaciones que, con sobrada razón, venía formulando el comercio de Reus contra la Arrendataria de Consumos de Tarragona.

El asunto parece ser que ha quedado resuelto, á juzgar por la siguiente comunicación que aquella entidad ha recibido del Sr. Delegado de Hacienda, en contestación de una instancia que le fué elevada.

He aquí el documento:

«Con esta fecha se dice al Arrendatario de Consumos de esta capital lo siguiente:—El Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, ha acudido á esta Delegación en queja contra ese Arriendo por verificar el reconocimiento de las especies de tránsito que ya conducidas en carro ó por ferrocarril procedentes de Reus y otros puntos con destino á la exportación por la vía marítima y se queja además del procedimiento que se emplea de perforar los envases de vino y otras especies, causándose con ello los perjuicios consiguientes.—Con posterioridad á la queja verbal de la Cámara que ha reproducido hoy por escrito, se ha recibido en esta Delegación un telegrama del Excelentísimo Sr. Director general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, manifestando que se recibir quejas de los exportadores de vinos de Reus por obligarles ese arriendo á abrir los envases al pasar de tránsito dicha especie y como tal operación además de innecesaria, es opuesta al art. 102 del Reglamento, precisa hacer á ese arrendamiento las oportunas advertencias de evitación de reclamaciones y molestias inútiles.—En su vista, cumpliendo las órdenes de la Superioridad y considerando muy atendible la queja de la Cámara mencionada, lo comunico á V. á fin de que ateniéndose á los preceptos reglamentarios contenidos en los arts. del 102 al 110 del Reglamento y teniendo presente las prescripciones de la R. O. de 4 Enero de 1899, se abstenga de practicar los reconocimientos de que se trata en los casos á que se refieren las quejas que no estén comprendidos en el art. 104 del Reglamento citado.—Lo que traslado á Vuestra Señoría para su conocimiento y como consecuencia de su oficio fecha de hoy; debiendo significarle la conveniencia de que en lo sucesivo cualquiera queja que tenga del arriendo de Consumos la produzca en forma reglamentaria ante la Administración de Hacienda exponiendo con claridad los hechos y disposiciones legales en que lo funde, por sera llamada á resolver en primer término las cuestiones que se promuevan conforme dispone el art. 24 del vigente Reglamento del impuesto, y poder después interponer en su caso la reclamación económica administrativa.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Tarragona 14 Enero 1908.—Ricardo Ballesteros.»

EL OBISPO DE GERONA

El señor obispo de Gerona ha dirigido una circular á los párrocos de su diócesis, recordándoles que la Iglesia tiene prohibida la donación, venta, cambio, enfiteusis ó hipoteca de los bienes inmuebles de algún valor y de las cosas preciosas de su propiedad, salvo urgentes necesidades, en cuyo caso debe autorizar la enagenación la Santa Sede.

El Dr. Pol considera objetos preciosos de la Iglesia, y por lo tanto inalienables, los vasos sagrados, joyas de oro y plata, telas ricas, piedras preciosas, pinturas, estatuas, retablos, tapices, códices, incunables y objetos análogos que por su arte, rareza ó antigüedad se tasen en más de «25 ducados de Cámara», equivalentes á unas doscientas cinco pesetas.

Dicta el señor obispo de Gerona las órdenes oportunas á fin de que se formen los inventarios de los bienes de las parroquias, iglesias y santuarios y acerca de la conservación y vigilancia de los objetos de valor.

El Dr. Pol ha recibido con este motivo sinceras felicitaciones por su circular encaminada á conservar el patrimonio artístico de su diócesis, evitando que joyas valiosísimas pasen á enriquecer museos y colecciones extranjeras.

A este fin llama la atención de los párrocos para que estén prevenidos contra ciertos comisionistas y anticuarios que ofrecen cambiar un objeto de arte de gran valor por su antigüedad ó mérito, por otros modernos, de mal gusto y escaso valor, pero llamativos.

SUPERSTICIONES CHINAS

En el mes de Agosto próximo pasado la Corte de Pekín se hallaba profundamente angustiada por la anunciada aparición de un cometa. No es asunto agradable para los astrónomos chinos el de anunciar semejante fenómeno, porque, según la opinión del pueblo, el Emperador es el responsable de todas las desdichas que inevitablemente acompañan la aparición de un cometa y además abriga este pueblo la firme convicción de que el Emperador hubiera podido evitar dicha aparición si el Gobierno hubiera estado acertado. La Emperatriz viuda tuvo, por tanto, la intención de publicar un edicto dirigido á su pueblo en que se confesaba que ella y el Emperador habían de cargar con todos los castigos que presagiaba la aparición del temido cometa; pero, por fin, logró el príncipe Tehing, hombre más ilustrado que el resto de la familia imperial, disuadir á la Emperatriz, haciéndole comprender que con semejante proceder aumentaba aún la intranquilidad del pueblo.

Otro motivo para entregarse á prácticas supersticiosas es para los chinos la aparición de una epidemia. Los indígenas de un suburbio de Singapoor se vieron durante el pasado verano desagradablemente sorprendidos por la aparición en la playa de uno de los llamados buques de cólera. Son éstos unas embarcaciones pequeñas que miden apenas cinco pies y están cuidadosamente construidas y provistas de mástil, vela y una serie de cañones en miniatura. La tripulación la forman como una docena de muñecos, algunos de los cuales llevan diminutos catalejos en la mano.

Los habitantes de una comarca afligida por el cólera son los que fletan estas lindas embarcaciones, dejándolas á merced de las olas en la convicción de que se servirá de ellas el demonio del cólera para trasladarse á otra provincia. Teniendo en cuenta las necesidades de estas embarcaciones pónese también á bordo una regular cantidad de arroz, huevos y otros comestibles.

Los indígenas que conocen perfectamente esta clase de embarcaciones, quedaron sobrecogidos de espanto, no atreviéndose á acercarse á ella. Por fin llegó un europeo, quien sorprendido por la preciosidad del buque en miniatura, se lo apropió. Los indígenas desde aquel momento lo consideraron como hombre inevitablemente perdido.

HIELO QUE SE ROMPE

CATÁSTROFE EN EL LAGO DEL BOIS DE BOULOGNE, EN PARÍS

Treinta patinadores al fondo del lago.—Siete cadáveres.—Los trabajos de salvamento

París 14.—Cuando estaban patinando en el lago del Bois de Boulogne unas 60 personas, se hundió el hielo, cayendo al agua 30 de los patinadores.

Se dice que un niño salió de la zona donde el hielo tenía el suficiente espesor

para patinar, y que al lanzarse 30 personas en su socorro, se originó la catástrofe.

Las personas que se encontraban en las inmediaciones del lago, y los agentes de la autoridad, prestaron auxilio á los patinadores.

Del lago fueron sacados primeramente siete cadáveres, entre ellos el de un niño.

Al Boix acudieron en seguida monsieurs Clemenceau y Picquart, y el prefecto Mr. Lepine, con fuerzas de policía y bomberos.

Mr. Lepine había prohibido desde hace días que se patinase en este lago del Bois, porque el hielo tenía poco espesor; pero los aficionados al sport, sin hacer caso de los guardias ni de los carteles fijados en varios sitios, se dedicaron á su diversión favorita.

Hay quien dice que la catástrofe no fué originada por salvar á un niño, como algunos han supuesto, sino porque más de 30 personas, formando cadena de collón, se alejaron de las orillas, patinando en el centro del lago.

Las orillas de éste fueron iluminadas con antorchas y faroles de los automóviles, para que pudieran trabajar los bomberos y buzos.

Cinco de los patinadores, sacados del agua por los bomberos, se encuentran muy graves.

Junto al lago hubo escenas desgarradoras, al presentarse las familias de las víctimas.

El domingo último llegaron á patinar en el lago grande del Bois millares de personas.

Se ha dicho que las víctimas eran de la sociedad distinguida de París, confundiendo el lago grande con el de Cercle du Bois de Boulogne, que es donde patinan los jóvenes de la sociedad aristocrática.

Cuadros pintorescos.—Una ondina.—Los automóviles ambulancias

París 15.—En el Bosque se han presenciado cuadros muy pintorescos; iluminados por la luz eléctrica.

Entre ellos se ha ofrecido el de una dama escultural, que salía del agua completamente desnuda, semejante á una ondina mitológica.

Por los paseos iluminados circulaban los automóviles, convertidos en ambulancias sanitarias.

La noche de ayer y el día de hoy.—Un guardia muerto de frío

Durante la noche última se han hecho trabajos en el lago del Bois, en busca de cadáveres.

Un guardia ha muerto congestionado, á causa del frío.

Los bomberos han roto el hielo, para ver si debajo hay algún muerto más.

Enorme concurrencia se encuentra en los alrededores del lago.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 15 de Enero de 1908.

Nacimientos

Josefa Carbonell Pallicé.

Matrimonios

Ramón Brosa, con Magdalena Cardona.—Emilio Tortejada, con Teresa Miró.

Defunciones

Pedro de Barberá Blay, 63 años, San Salvador 1.—Rosa Gavarró Cuadrat, 23 años, San Pedro alta 102.—Antonio Sardá Papió, 83 años, Camino de Misericordia 24.

BOLETÍN OFICIAL

(Extracto del número de anteayer)

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular sobre las propuestas de vocales de las Juntas de Beneficencia.

Reales órdenes sobre Juntas de censo electoral y de los locales en donde deben ser instalados los Colegios electorales.

Gobierno de la provincia.—Circular publicando relación de los pueblos de esta provincia cuyos alcaldes han dejado de remitir á la zona de Reclutamiento las relaciones de revista anual que previene la Real orden de 17 de Octubre de 1903.

Anuncios oficiales.

Delegación de Hacienda.—Cedulas personales notificando á los alcaldes de esta

provincia que si no remiten el padrón de cédulas personales del actual año se les impondrá la multa correspondiente.

Instituto Coreográfico y Estadístico.—Circular previniendo á los alcaldes la obligación de remitir estado de precios de jornales y artículos de consumos.

Alcaldías.—La de Roquetas anuncia el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Diciembre último, y Almoriz y Reus subastas.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Santos Antonio y Sulpicio.

Santos de mañana.—Santos Volusiano y Prisca.

Nota del día

¿Quién se acuerda de San Antonio?

Todo reusense que tenga más allá de los 25 años recordará que el día de hoy constituía anteriormente una verdadera solemnidad local.

Pero ya ¿quién se acuerda? Los tiempos van evolucionando y las tradiciones se pierden.

La costumbre de engalanar las caballerías, llevarlas á recibir la bendición del sacerdote en la plaza de la Sangre y á dar luego á todo galope las consabidas tres vueltas de arrabales, no dejaba de tener sus encantos, sobre todo para la gente menuda que contemplaba el espectáculo con gran regocijo.

Los niños de hoy nada saben de todo esto: se enteran de que hoy es la festividad de San Antonio Abad, si hay alguien en su familia que lleve ese nombre.

Y si no, ni eso.

Efe.

Crónica

Observaciones meteorológicas del día 16 de Enero de 1908.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas	Vap.	Vientos
9	62	9	5	E.
15	62	13	3	E.
Horas Cielo Nubes U. Hum. Lluvia 24 h				
4	CLARO	00	30	
15	CLARO	00	25	

Hemos venido insistiendo sobre la conveniencia de que por quien corresponda sean arreglados las carreteras y caminos vecinos afluyentes á esta población que, con motivo de las últimas lluvias, han quedado en estado deplorable.

Ayer tuvimos ocasión de hablar con algunas personas que se ven precisadas á transitar por la carretera de Riudoms, quienes nos comunicaron que el trozo comprendido entre nuestra población y el primer puente se halla convertido en un grandioso charco, de tal manera que han desaparecido las cunetas y pasadizos laterales y constituye una empresa titánica, el querer cruzarla tanto á pie como en carruaje.

Nuestro Ayuntamiento debería preocuparse de que, ya sea el Estado ó la Diputación, se arreglara la citada carretera y otras que se encuentran en semejante estado.

Después de larga y penosa dolencia, ayer pasó á mejor vida el reputado médico de esta población D. Pedro de Barberá y Blay, cuya muerte ha sido muy sentida en este vecindario, entre el que gozaba el finado de generales simpatías.

Hoy á las 9 y cuarto, se verificará el entierro y seguidamente los funerales en la prioral Iglesia de San Pedro Apóstol.

Reciba la distinguida familia del difunto, la expresión de nuestro sentido pésame.

Aprovechando el sol hermoso que ayer brillaba y el ambiente tibio que se respiraba, fueron en gran número las familias de esta población que salieron al campo y frecuentaron los paseos.

P. BANÚS, Médico DENTISTA.—Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim, núm. 6, 2.º

Anteayer estuvo en Tortosa una comisión del Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de dar personalmente las gra-

cias á aquella Corporación municipal por el acuerdo de dar el nombre de Reus, á la calle del Temple.

Continúan las expulsiones en la vecina capital.

La policía gubernativa expulsó anteayer á ocho sujetos indocumentados.

¿No podrían ser estos señores los autores de los robos que á diario se vienen cometiendo en esta ciudad?

En el Santuario de Ntra. Sra. de la Misericordia, uniéronse ayer en lazo matrimonial, la agraciada señorita D.ª Magdalena Cardona y el joven D. Ramón Brosa.

Reciban los recién desposados nuestro parabién.

En todos los templos se celebrarán hoy las solemnidades religiosas en honor de San Antonio Abad.

Telegrafían de la Coruña que en el pueblo de Irijoa (Lugo), se constituyó una sociedad de campesinos opuesta á los solidarios. Estos penetraron en el local de la nueva sociedad, mientras se celebraba una reunión. Se promovió una riña y hubo tiros y puñaladas, resultando varios heridos leves de uno y otro bando.

En la mañana de ayer promovióse un incidente en el camino de Misericordia. A causa del mal estado en que se encuentran los arroyos laterales, destinados á carruajes, los coches de una boda que se celebró en aquel Santuario, se internaron en el paseo central.

Acudió el guarda paseos, quien, hizo á los cocheros las oportunas advertencias, que no fueron escuchadas, alegando la razón de que la parte destinada á los carruajes está en tan pésimo estado que no se puede transitar por ella sin grave peligro.

El guarda paseos formuló la debida denuncia.

La Corporación municipal debería procurar el arreglo de aquella vía, á fin de evitar incidentes como el de ayer.

Cura el estómago el elizir Salz de Carlos.

Si váis á visitar á un antiguo reumático y veis en su casa algún frasco vacío de Bálamo antirreumático de Orive, no le preguntéis por sus dolores, porque será una pregunta extemporánea: habrán desaparecido por completo.

Lo mismo aquí que allá...

Véase lo que está sucediendo en Tarragona:

Los rateros penetraron anteayer en la finca rústica que en la partida de Terras cavades posee D. Juan Vidal, hurtando seis metros de cañería de plomo.

Saltando por las tapias que dan á la plaza del Progreso los discípulos de Caco penetraron en el chalet que en la carretera de Castellón habita D. Luis Cervera, llevándose varias prendas de ropa que hallaron en el exterior del edificio.

El sereno del barrio sorprendió y detuvo en la madrugada de anteayer á un sujeto que había penetrado en el sellé que en la plaza de San Miguel posee D. José Teixidó.

El mencionado sujeto, que se había apoderado de 74 pesetas, llámase Felipe García, de 29 años de edad y natural de Calaceite, habiendo sido puesto á disposición del Juzgado.

Hoy habrá sesión de 2.ª convocatoria en el Salón de Ciento de la Casa Comunal.

No escriben de Madrid:

Además de las dimisiones presentadas en el Centro Catalá de Madrid, hay que agregar las de D. Juan García Coa, D. Daniel Riu y D. Manuel Alen, individuos de la Junta Directiva, que no están conformes con la marcha solidaria iniciada en aquel Centro.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden disponiendo:

«La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico hará la estadística del movimiento social de la población de todos los Ayuntamientos de España, disponiendo que se inscriban las cédulas especiales, nominal y circunstancialmente, los habitantes que adquieran ó pierdan la condición de residencia, y en general los que emigren ó inmigren, y en cuanto sea posible, los que trasladen su domicilio de una vivienda á otra en cada Ayuntamiento.

Los propietarios y los arrendatarios de

las viviendas, las empresas de trasportes interurbanos de muebles y los emigrantes ó inmigrantes, facilitarán al Ayuntamiento los datos que reclame para la nueva estadística.

El Instituto Geográfico y Estadístico dictará las órdenes é instrucciones y formulará los modelos á que deba ajustarse este servicio, dando al mismo el grado de desarrollo que juzgue realizable en su comienzo y desenvolviéndolo después á medida que disminuyan las dificultades que se opongan á la adquisición de los datos.»

Tomen *Ostrina*, el mejor reconstituyente.

—Telegramas de París dan cuenta que el ministro de Negocios extranjeros monsieur Pichon, Francia y España no se apartarán en la cuestión de Marruecos de lo acordado en la Conferencia de Algeciras.

Ha añadido el referido ministro francés que es forzoso que se disipen los recelos que demuestran algunos periódicos de Madrid ante la patente lealtad con que Francia procede.

—Es tal la cantidad de nieve que ha caído estos días en París que los hilos telegráficos se pusieron en contacto con los timbres de alarma de la ciudad y éstos comenzaron á tocar de pronto, causando gran pánico.

Salieron precipitadamente todos los bomberos con el material de extinción de incendios y estuvieron cinco ó seis horas corriendo por las calles buscando el sitio donde estaba el incendio que sofocar ó la catástrofe á que atender.

Luego se averiguó que toda la alarma era culpa de la nieve.

—Telegrafían de Nueva York que un oficial de la Marina norteamericana ha hecho un descubrimiento que está llamado á producir una verdadera revolución en la industria y en la guerra.

Se trata de un nuevo procedimiento para templar el acero. Queda éste templado de un modo uniforme y perfecto y por mucho menos coste que actualmente.

El *trust* del acero ha adquirido ya la patente de invención y ha pagado por ella una enorme suma.

Las corazas de los buques de guerra

que va á fabricar el *trust* serán infinitamente mejores que las actuales.

—En concepto de consumos fueron recaudadas ayer 1.230'2 pesetas.

A. BOSCH UCELAY
 Doctor en Medicina y Cirugía; especialidad en enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta; ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y sus hospitales; ex-ayudante de la clínica del doctor Botey; miembro corresponsal de la «Societé Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie etc.», etc.

Consulta los lunes de 9 á 12 y de 2 á 4 en el Hotel de París, Reus. En Barcelona, calle Claris, 35, 1.º (chaflán Diputación).—Véase el anuncio en 1.º plana.

CENTRO DE CONTRATACION
de los hermanos

LUIS Y VICENTE DE PEDRO
Plaza Prim, 3, entro.—REUS
 Este Centro, con toda formalidad y discreción, se dedica á la compra-venta de fincas rústicas y urbanas, á prestar y colocar capitales con hipoteca y á la administración de fincas.

PUERTO DE TARRAGONA
Buques llegados anteayer

De Huelva y Barcelona v. «Játiva», con carga general, consignado á D. Román Musolas.

De Génova y Valencia v. «Leonardo», con carga general, consignado á los señores Terré y Casanovas.

Despachados

Para Génova y esc. v. «Játiva», con carga general.

Para Génova v. ital. «Leonardo», con carga general.

Para Cete, berg. gol. ital. «Catarina», en lastre.

PIANO
 Se vende uno en inmejorable estado por un precio módico.
 Informarán calle Mayor 24, tienda «Le Chic».

VIVERO
 — DE —
ALGARROBOS EN CAMBRILS
 CALLE DE LAS CRUCES, 49
 Se despacha los domingos de cada semana

Profesor de Francés que ha residido en Francia, da lecciones particulares á domicilio. Para más detalles, dirigirse á esta imprenta.

CEPAS AMERICANAS

De inmejorable calidad y arrancadas del vivero á medida que se hacen los pedidos. Darán razón en la calle de Aleixar número 14, taberna.

SE VENDE una tienda á precio módico en buen punto de esta ciudad. Para informes en la imprenta de este periódico.

TRASLADO

D. JAIME MUNTANÉ JURNET
 CORREDOR MATRICULADO

DE FINCAS DE TODAS CLASES
 Participa á sus clientes y al público en general, haber trasladado su despacho y domicilio al Arrabal alto de Jesús, n.º 39, piso 1.º, donde continuará sirviendo al público con la prontitud debida.
 Reus 1.º de Diciembre de 1907.

EN VENTA
 Lo está una tienda de pesca salada situada en un punto muy céntrico de esta ciudad. Para informes dirigirse á esta imprenta.

CEPAS AMERICANAS
 En el vivero de D. Miguel Marsal, situado en la carretera de Tarragona, contiguo al portal de la misma, se venden cepas americanas de inmejorable calidad.

SE VENDEN TRES CASAS
 situadas en esta ciudad, una por 35.000 pesetas en el arrabal de Santa Ana, otra por 10.000 pesetas en la plaza San Narciso y otra por 10.000 pesetas en la plaza de Hércules; producen buena renta.
 Informará en Barcelona el agente comercial y de negocios D. Victorino Calero, calle Borrell, 125, pral. 1.º
 En Reus: D. Pablo Fornés, carpintería, Arrabal Santa Ana, 32.

EN VENTA
 Por retirarse del negocio se liquidan todas las existencias de la Zapatería de don Jaime Valls, situada en la calle Mayor, número 18, á precios de fábrica.
 También se vende toda la estantería existente en la misma á un precio arreglado.
 Para tratar en la misma Zapatería.

Caja de guardar caudales
 Se halla en venta una casi nueva de las llamadas refractarias.
 Informarán en esta imprenta.

ANUNCIO

EDUARDO GRAS MANRESA, pone en conocimiento de sus amigos, conocidos y del público en general, que desde hoy queda abierta á cargo del mismo, una Agencia de encargos de todas clases para el interior de esta ciudad. Cuenta con carro y caballería para los casos necesarios, ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en su domicilio calle de la Selva n.º 2, calle de Pl Margall n.º 2, tienda de prja, plaza de Prim, ca-harrería de doña María Aguadé, calle de San Pedro Agustol, estanco, Arrabal bajo de Jesús, estanco, y Arrabal de Santa Ana número 26, tienda de D.ª Magdalena Andreu.

SE ALQUILAN máquinas de coser de todos los sistemas á precios reducidos. Enseñanza gratis de hacer medias y calcetines. Para más detalles dirigirse calle Pl y Margall 15, entresuelo.—Reus.

TELEGRAMAS

Consejo en Palacio
 Madrid 16.

Esta mañana como todos los jueves se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno en su discurso de costumbre invirtió más tiempo que de ordinario, dando cuenta al Monarca de los principales asuntos de política exterior é interior y fijándose muy especialmente en la cuestión de Marruecos, que cada vez se agrava más y cuyo desenlace no puede aún preverse.

Al salir de Palacio y al ser interrogado por los periodistas, el Sr. Maura, nada en concreto dijo sobre lo que había manifestado en su discurso ante el Monarca. Solo declaró que había hablado de las contingencias para el porvenir.

El monopolio de las cerillas
 El Real decreto sobre el monopolio de cerillas, dice así en su parte dispositiva: «Artículo 1.º Se crea la Administración general del monopolio de fabricación y venta de cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos.

Art. 2.º El administrador general del referido monopolio tendrá categoría de jefe superior de administración, con el sueldo anual de 12.500 pesetas.

Art. 3.º Dicho administrador general desempeñará en comisión la adminis-

tración de la fábrica nacional de Moneda y timbre.

Art. 4.º Las diferencias que resulten entre los créditos comprendidos en el capítulo 5.º, artículo 1.º, sección 9.ª, del presupuesto vigente de obligaciones de los departamentos ministeriales y los que se autorizan por el presente decreto, se cobrarán conforme determina el artículo 1.º de la ley de presupuestos de 31 de Diciembre de 1907.»

Diplomático

Ha visitado al ministro de Estado el embajador de España cerca del Vaticano, D. Emilio de Ojeda, que ha venido á Madrid para ver á una hija suya y para entregar personalmente á los Sres. Maura y Allende Salazar las insignias de la gran cruz de la Orden Piana, que les ha concedido recientemente el Sumo Pontífice.

Reorganización de la Armada

El decreto que hoy ha firmado el Rey y mañana publicará la *Gaceta*, reorganizando los servicios de Marina es muy extenso.

Se suprime la subsecretaría del Ministerio y se establece el Estado Mayor central de la Armada, señalando sus atribuciones.

Se suprimen los actuales departamentos marítimos y se crean en su lugar apostaderos.

Movimiento de buques

Según noticias del ministerio de Marina, ha llegado á Málaga el crucero *Carlos V*. Se ha telegrafiado al gobernador militar de Melilla que prepare el desembarque de la artillería que llevará aquel buque, para que no se detenga en el puerto más tiempo que el necesario pues así lo aconseja el mal estado del fondeadero.

Mañana saldrá de Cádiz para Rabat el *Princesa de Asturias*, llevando instrucciones para nuestro ministro en Marruecos.

Itinerarios

Por el ministerio de Fomento se han aprobado los itinerarios presentados por la Compañía Trasatlántica para implantarlos en breve en diferentes líneas.

Imp de C. Ferrando Arrabal de Sta Ana 35.



DON PEDRO DE BARBERÁ Y BLAY

MÉDICO CIRUJANO

HA HALLECIDO Á LA EDAD DE 63 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(E. P. D.)

Sus afligidos, sobrinas doña Magdalena y doña Raymunda, sobrinos políticos don Cayetano Benavent y Abelló y don Juan Magriñá y Banús, primos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan acudir hoy viernes, día 17 de los corrientes, á las 9 y cuarto, á la casa mortuoria calle de San Salvador, número 1, para acompañar el cadáver á la Parroquia Iglesia de San Pedro Apóstol y de allí á la Puerta del Rosario, donde se despedirá el duelo.

Los funerales para el eterno descanso del alma del finado se celebrarán seguidamente en la expresada Parroquia.

Reus 17 de Enero de 1908.

GRUPLO
ES
ADQUIRIRLO



COMPANIA FRANCESA
DEL
GRAMOPHONE

APARATO "BEBE"
NOVEDAD

Precio del aparato completo, con diafragma «Hulse-
ñor» bocina, cuatro discos «Bebé» y un paquete con
100 agujas

50 PESETAS

La necesidad de ofrecer á nuestra numerosa clientela un aparato de buenas condi-
ciones y al alcance de las más modestas fortunas, nos ha inducido á crear el nuevo aparato
«Bebé», que con ser de un precio sumamente económico, reúne todas las condiciones
de sonoridad y potencia que el más exigente puede buscar en un aparato de su categoría.

La fuerza de su resorte le permite funcionar unos tres minutos, pudiendo remontarle
mientras toca.

Acabamos de poner á la venta un Gramófono con diafragma Exhibition por 11180!!!
pesetas Discos desde 1'50 pesetas.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho Mayor 24, pral.

REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4 id.

MONTEPIO NACIONAL QUINTAS

Autorizado por R. O. 30 de Junio de 1889

Domicilio oficial: Calle de San Honorato núm. 1.-BARCELONA

Los 19 años que lleva de existencia este Montepío, exultante de acu-
dir á bombos pretenciosos, ni halagadoras promesas. Siempre y con toda asi-
duidad ha defendido los intereses de sus asociados, procurándoles, á la par,
las mayores ventajas posibles.

Abierta la suscripción para la próxima quinta facilitará prospectos, infor-
mes y demás detalles á los mozos concurrentes y á sus familias, el Delegado
en esta provincia

D. LUIS DE PEDRO.-Plaza de Prim, 3.-REUS

HUEVOL

FLAN

Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

PRECIO: 65 CÉNTIMOS CAJITA

PIDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor: COMPANIA HUEVOL San Sebastián

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS

ACUEN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y oclona el

DR. J. JORDAN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

BARCELONA.-PASEO DE GRACIA, 29, pral.

A. Bosch Ucelay

Doctor en Medicina y Cirugía

Especialista en las enfermedades de la nariz, del
oído y de la garganta.

Ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y de sus hospitales — Ex-ayudante
de la clínica del Dr. Botey. Miembro correspondiente de la «Société Française d'Otologie, de
Laryngologie et Rhinologie», etc.

Consulta todos los lunes de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde
en el Hotel de Paris. — REUS

En Barcelona calle Orlans, 35. 1.º (chafán Diputación)

Hotel de Cataluña

Se arrienda este antiguo establecimiento situado en la calle de las Eurs de la ciudad
de Barcelona, entre a Plaza Real y calle de Fernando, uno de los puntos más céntricos
de la ciudad, edificio construido expreso, con agua abundante y dotado de las mejores
condiciones.

Informarán en Barcelona, calle de Comercio, números 19 y 21, almacén.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de admi-
nistrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas
por todos los Médicos, en razón de su eficacia
contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres inter-
mitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago,
fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para
detener el estado febril de un resfriado ó una enfer-
medad en su principio. Una cápsula representa una
copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras
y grageas han puesto la quinina barata y al alcance
de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y
1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

P. MARTRA, CIRUJANO

DENTISTA

REUS.-Arrabal Sta. Ana, 6, 1.º

(cerca la Plaza de Prim)

AGENCIA NOTARIAL E HIPOTECARIA

DE
GABRIEL ABELLO MARTÍ

Calle de Pi y Margall (Rosario), 14, pral.-REUS

PRESTAMOS A PROPIETARIOS

Compras de fincas, indivisos, derechos de herencia
y toda clase de créditos escriturarios

Esta Agencia se encarga bajo TARIFAS ESPECIALES del

Despacho de toda clase de escrituras públicas

Traspaso de herencias.—Certificados de Ultimas voluntades.—Ex-
pedientes posesorios y de dominio.—Actas del Consejo de familia.—
Autorizaciones judiciales para vender, gravar ó hipotecar.—Legal-
ización de Testamentos ante los señores Curas Párrocos.—Cancela-
ción de gravámenes en el Registro de la Propiedad.—Expedientes de
Declaración de herederos ab-intestato.

ALTAS NOVEDADES

EN GÉNEROS DEL PAÍS
Y DEL EXTRANJERO
procedentes de las
mejores fábricas

AL ESCUDO DE REUS

Especialidad en trajes
para niños
ÚLTIMOS MODELOS

Capas hechas

DESDE
20, 25 á 100 Ptas.

Impermeables á medida
marca el «Gallo»

Artículos varios
para caballero

PRECIO FIJO

Trajes á medida

DESDE
40 A 130 PTAS.

GRAN SASTRERÍA

MANTAS
DE
VIAJE

PABLO LLADÓ

MONTEROLS 4 Y 6

REUS

ENFERMEDADES DEL PECHO Y ESTOMAGO

TRATAMIENTO curativo por el especialista

DR. TORT-POZO

Consulta de 12 á 1 y de 3 á 5. Festivos de 11 á 1

Pelayo, 54.-BARCELONA

SE DESEA COMPRAR UNA FINCA

en la provincia de Tarragona, á media hora ó menos del ferro-carril,
con una extensión mínima de 70 jornales, con agua abundante para
el riego y que el precio no exceda de 25.000 duros. Solo se tratará
con el interesado. Dirigirse con datos bien detallados á P. Hostench,
Pasaje Escudillers 3, pral.—BARCELONA.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 20, 25 y 40 paquetes

á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas

precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



HISTÓGENO

LLOPIS

Precio máximo en toda España

Adoptado por el primer Dispensa-
rio Antituberculoso de Barcelo-
na, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de
Niños Pobres de Barcelona, para el trata-
miento y curación de la.

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consuntivas en general.
Digestivo superior á todos los conocidos.
Venta en todas las buenas droguerías y
farmacias. Depósito para Cataluña: Juan
Rodés, Notariado, 3.—Barcelona.

Histógeno líquido 5'50 pesetas
Histógeno granulado 5'50

Sección Comercial

J. MARSANS ROF E HIJOS
Representante: F. CABRE GONZALEZ
CALLE STA. ANA NÚM. 10
Cotización en Barcelona á las 16 de ayer.

Interior 48	81 90
Amortizable 58	101 25
Norteas.	66 25
Alicantes.	90 40
Orense.	23 50
Oblig. Francia 2 1/48	56 62
Municipal 688.	
Municipal 588.	
Oblig. Alemana 58	105 25
Oblig. adh.	77
Segovias.	105'
Orense 80 y 82.	52
Oblig. Roda á Reus.	56 25
Alicantes 4 1/28	102 75
Id. 48	97'

BARCELONA

Francos.	14 30
Libras.	28 79

MADRID

Interior.	81 92
Francos.	14 20

PARIS

Exterior.	93 60
Norteas.	278
Alicantes.	379'

FERROCARRILES

SERVICIO DESDE 1.º NOVIEMBRE DE 1907

DE REUS Á LÉRIDA

Sale 8'22	Llega 11'24 (c.)
» 13'43 á Espluga	» 16'36 (m.º)
» 17'12 á Vimbodí	» 20'21 (m.º)
» 20'46 á Lérída	» 0'22 (m.)

DE LÉRIDA Á REUS

Sale 5'30	Llega 9'48 (m.)
» 15'30	» 17'58 (c.)

DE REUS Á TARRAGONA

Sale 7'36	Llega 8'16 (m.)
» 10'01	» 10'34 (m.)
» 14'30	» 15'08 (m.º)
» 18'08	» 18'37 (c.)
» 20'2e	» 21'03 (m.º)

DE TARRAGONA Á REUS

Sale 7'37	Llega 8'10 (c.)
» 12'16	» 12'53 (m.º)
» 15'52	» 16'47 (m.º)
» 19'40	» 20'19 (m.)

DE REUS Á BARCELONA

por Villanueva Llega 8'20 (c.)
por Vilafranca » 9'34 (c.)

» 7'02	» 9'12 (E.)
» 8'37	» 13'35 (m.)
» 14'19	» 17'44 (c.)
» 17'34	» 21'12 (m.)
» 21'22	» 23'36

DE BARCELONA Á REUS

Sale 5'08	Llega 9'20
» 8'17	» 10'36
» 9'30	» 12'56 (c.)
» 12'50	» 16'28 (o.)
» 15'46	» 20'— (m.)
» 19'46	» 22'01 (E.)

DE REUS Y FALSET Á MORA

Sale 6'52	Sale 9'23	Llega 10'17 (m.º)
» 10'43	» 11'24	» 11'50
» 13'26	» 14'29	» 15'03
» 16'39	» 19'02	» 19'52
» 20'25	» 21'38	» 22'16 (m.)
» 22'09		» 23'15 (E.)

DE MORA Y FALSET Á REUS

Sale 5'44	Llega 6'52 (E.)	
» 6'03	Sale 7'15	» 8'22
» 6'34	» 8'20	» 10'07
» 12'25	» 13'19	» 14'11
» 18'42	» 20'54	» 22'39
» 20'07	» 20'45	» 21'18

VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal
existe en el organismo. Es un reconstituyente
de primer orden, indicado en la *Fosfaturia*,
la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de
modo general en todos los casos en los que la
nutrición está comprometida. Se prepara
también en forma de Cápsulas, Granulado.
Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC
ó el POLVO
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
El *Fumigador Pectoral Espic*
es el más eficaz de todos los remedios para combatir
las Enfermedades de las Vías respiratorias.
Está admitido en los Hospitales Francés y Extranjeros.
TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA y AL EXTRANJERO.
Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Enfermedades del Pecho Jarabe de Hipofosfito de Cal DE GRIMAULT y C^{ia}

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos,
es de gran eficacia en las *Enfermedades* de
los *Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados*,
Bronquitis y *Catarros* más tenaces, cicatriza
los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos*,
suprime los *sudores nocturnos*, los *ataques*
inescentes de *tos* que desespantan á los
enfermos y les devuelve rápidamente la salud.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.